



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2808-D-11
OD 2488

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Argentino de Educación Musical, organizado en forma conjunta por el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM) y FLADEM Argentina, sección argentina de la citada institución, que se realizó entre los días 15 y 17 de julio de 2011, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.